



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de personal

DECRETO EXENTO N° 01914/2025 /

PARRAL, 16 de Abril de 2025

VISTO:

- 1.- Lo establecido en la Ley N° 18.883 de 1989, Ley que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Decreto Exento N° 515, de fecha 09 de abril de 1996.
- 3.- La Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre de 2024.
- 4.- El Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024.
- 5.- El juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre del 2024.
- 6.- El Decreto Afecto N° 2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.
- 7.- El Decreto Afecto N° 1296 de fecha 06 de julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de la Planta, Director de Recursos Humanos a contar del 12 de julio de 2021, a don Javier Alejandro Moreira Bauerle.
- 8.- El Decreto Exento N° 6281 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delga la facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde en el Director de recursos Humanos, Don Javier Alejandro Moreira Bauerle o quien lo subrogue.
- 9.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud y autorización de comisión de servicio sin derecho a viatico presentada por Don LUCIANO VEJAR NAVARRETE, Administrativo, Grado 13° E.M.S.
- 2.- La solicitud y autorización de comisión de servicio sin derecho a viatico presentada por don CRISTOPHER CARRILLO MANRIQUEZ, Técnico, Grado 9° E.M.S.

DECRETO

AUTORÍCESE:

1.- A Don LUCIANO VEJAR NAVARRETE, Comisión de Servicios sin derecho a viáticos a Talca, Reunión de constitución de dicha instancia colaborativa, el día 13 de Marzo de 2025.

2.- A Don CRISTOPHER CARRILLO MANRIQUEZ, Comisión de Servicios sin derecho a viáticos a Talca, Reunión de constitución de dicha instancia colaborativa, el día 13 de Marzo de 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. “Por Orden de la Sr. Alcalde”



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



JAVIER MOREIRA BAUERLE
Director De Recursos Humanos
Dirección De Recursos Humanos

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
LUCIANO VEJAR Y OTRO	Digital			

Javier Moreira/Paula Figueroa/Karla Guzman/Elizabeth Parada

Distribución:

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Elizabeth Parada Campos



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20519290&hash=9fd2a>